



QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos

ISSN: 2250-4060

quid16@gmail.com

Universidad de Buenos Aires

Argentina

Caruso, Sergio Adrián

Producción de riesgo de desastre por inundación, técnicas hidráulicas y urbanización de áreas inundables en la localidad de 9 de Abril, Municipio de Esteban Echeverría

QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos, núm. 13, 2020, Junio-Noviembre, pp. 162-190

Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=559666851009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Producción de riesgo de desastre por inundación, técnicas hidráulicas y urbanización de áreas inundables en la localidad de 9 de Abril, Municipio de Esteban Echeverría

Sergio Adrián Caruso

Licenciado en Geografía; Programa de Investigación en Recursos Naturales y Ambiente (PIRNA) con sede en el Instituto de Geografía "Romualdo Ardissonne"; Facultad de Filosofía y Letras; Universidad de Buenos Aires.

Contacto: mail: sergio_caruso@hotmail.com.ar

Fecha de recepción: 14/07/2019

Aceptación final del artículo: 21/02/2020

En el contexto de las características que adquirió el urbanismo durante el neoliberalismo en Argentina, las áreas inundables del Aglomerado Gran Buenos Aires -que tradicionalmente habían sido habitadas por los grupos de menores recursos- fueron valorizadas por nuevos actores como los agentes industriales o los desarrolladores inmobiliarios que les confirieron nuevas funciones. En este marco, el Estado desplegó un abanico de técnicas hidráulicas con la finalidad de incorporar estas tierras al entramado urbano. Aquí se inscribe el interés por ocupar y usufructuar dichos espacios por actores con intereses, lógicas y posición en las relaciones de poder contrapuestos, en donde los grupos más vulnerables serán marginalizados y expuestos a mayores riesgos de los que ya afrontaban. Por tanto, en este artículo se propone analizar la incidencia entre los procesos de urbanización y la producción de riesgo de desastre por inundación en las áreas inundables de la localidad de 9 de Abril del Municipio de Esteban Echeverría, emplazadas en la Cuenca Media Matanza Riachuelo, al Sudoeste del mencionado aglomerado.

Palabras clave: riesgo de desastre por inundación; áreas inundables; urbanización; técnicas hidráulicas.

Production of disaster risk by flood, hydraulic techniques and urbanization of flood areas in the town of 9 de Abril, Municipality of Esteban Echeverría

In the context of the characteristics acquired by urbanism during neoliberalism in Argentina, the floodplains of the Greater Buenos Aires Agglomerate that had traditionally been inhabited by the lower-income groups were valued by new actors such as industrial agents or real estate developers. They gave them new functions. In this framework, the State deployed a range of hydraulic techniques in order to

incorporate these lands into the urban fabric. Here is the interest to occupy and usufruct those spaces by actors with interests, logics and position in the conflicting power relations, where the most vulnerable groups will be marginalized and exposed to greater risks than they already faced. Therefore, in this article we propose to analyze the incidence between the urbanization processes and the production of disaster risk by flood in the flood areas of the town of April 9 of the Municipality of Esteban Echeverría, located in the Riachuelo Matanza Media Basin. Southwest of the mentioned agglomerate.

Keywords: flood disaster risk; flood areas; urbanization; hydraulic techniques.

Las áreas inundables del Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA)¹, tradicionalmente fueron consideradas como espacios insalubres, con escaso de valor de renta y sin provisión de servicios básicos dada su condición de anegabilidad. De allí, que estos lugares históricamente hayan sido ocupados por los grupos de más bajos recursos, como fue el caso del emplazamiento de las primeras villas de la ciudad a partir de 1930 como consecuencia de la migración interna proveniente de las áreas rurales del país que se evidenciaba en aquellos años (Herzer, 2001; Clichevsky, 2006; De Virgilio y Vio, 2009; Ríos, 2010, entre otros). Esta modalidad explica en gran medida la suburbanización del aglomerado registrada durante la vigencia del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). El advenimiento del neoliberalismo y de la última dictadura cívico-militar, implicó el empobrecimiento de los grupos medios y bajos que, junto a la expulsión de la población villera de la Capital Federal, engrosaron la cantidad de villas y de asentamientos emplazados sobre las áreas inundables de la periferia de la urbe.

A partir de los años noventa, se visualizó que el urbanismo manifestaba procesos de elitización, gentrificación, turificación y patrimonialización de ciertos sectores del aglomerado. Algunos de ellos, se llevaron a cabo en áreas inundables como fue el caso de valoración realizada por el capital financiero-inmobiliario con el fin de construir urbanizaciones cerradas destinadas a los grupos de mayor poder adquisitivo. Todo esto, se tradujo en la expulsión de los residentes que con anterioridad habitaban en esos sitios, que se vieron obligados a ocupar espacios más degradados e inseguros profundizando la segregación espacial, la expansión de asentamientos informales y la marginalización de los grupos más relegados (Ríos, 2016).

En este marco, resulta de interés resaltar el intenso crecimiento de la frontera urbana sobre zonas periféricas como aquellas porciones de territorio que contienen y combinan vastas superficies vacantes con tierra, espacios verdes y agua. Allí radica el interés de este artículo, al enfocarse en los procesos de

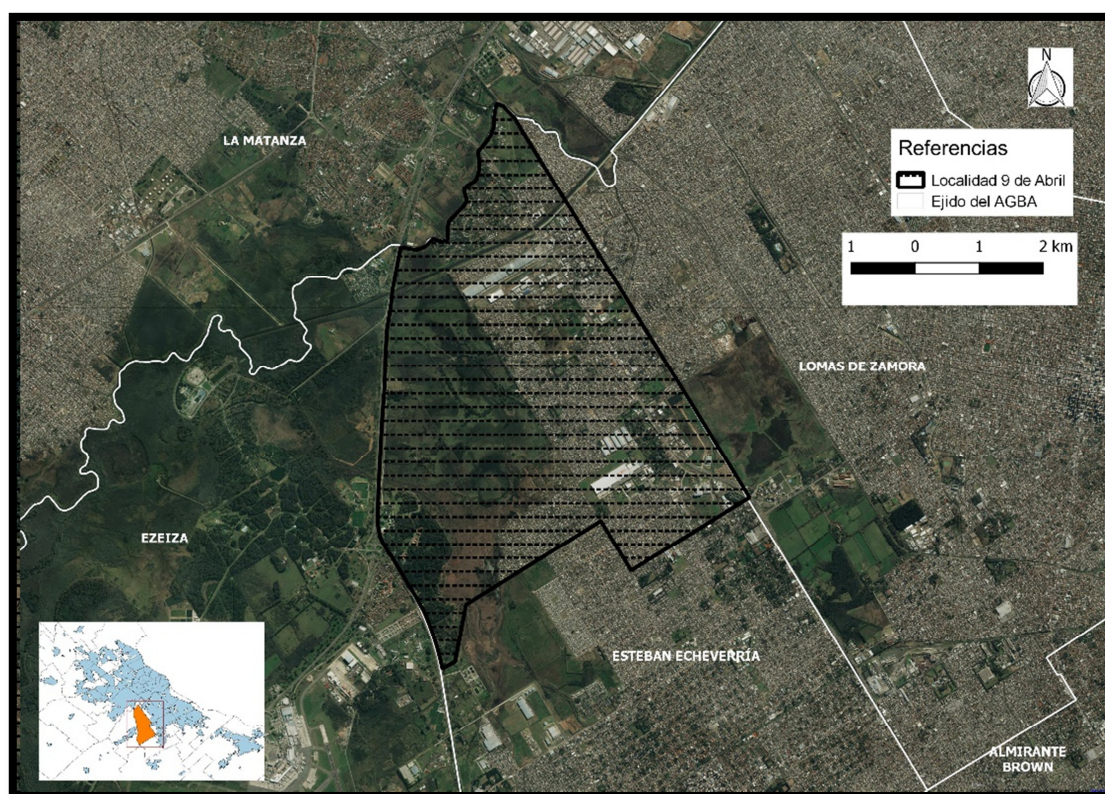
¹ El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) define al AGBA como un área delimitada geográficamente por la "envolvente de población" también conocida como mancha urbana, entendiéndose por tal la línea que indica el límite hasta donde se extiende la continuidad de viviendas urbanas, la cual varía con el tiempo y no coincide con la delimitación administrativa de los municipios. Específicamente abarca la totalidad de la Ciudad de Buenos Aires (CABA) y 14 partidos de la provincia de Buenos Aires (PBA) y de manera parcial a otros 16 municipios bonaerenses (INDEC, 2003).

urbanización desiguales acontecidos en las áreas inundables de la Cuenca Media Matanza-Riachuelo (CMMR), como lo es la localidad de 9 de Abril -municipio de Esteban Echeverría (MEE)-, donde suceden eventos físicos extremos de índole hidrometeorológicos vinculados con la producción de riesgo por inundación en estos ambientes (véase Figura 1).

De los párrafos precedentes se desprende la necesidad de puntualizar que por áreas inundables se entenderá a aquellas zonas planas adyacentes a un curso o cuerpo de agua que son cubiertas durante una crecida, siendo ésta última parte del régimen normal hidrológico que expresa la respuesta hídrica ante el aporte excesivo de agua por precipitaciones, elevación del nivel freático, etc. Pueden presentar la napa freática próxima a la superficie, haciendo que sus suelos sean anegadizos. Dichas zonas también son denominadas como valles o llanuras de inundación (Ríos y Pérez, 2008). A estos elementos del medio físico, siguiendo la propuesta de Lindón (1989), debe adicionarse aquellos socialmente producidos a lo largo del tiempo, es decir, los constructos materiales incorporados mediante el proceso de urbanización. De allí, que sean entendidas “como un producto socio-espacial e histórico (...) resultado de actores sociales claves con lógicas e intereses en tensión” (González, 2018: 4)

En cuanto a la metodología, se ha recurrido a un amplio abanico de instrumentos. Por una parte, se consultaron fuentes primarias, secundarias y periodísticas. Por otra, debido a la escasa información respecto de la localidad estudiada, se realizaron entrevistas con informantes claves con el fin de poder obtener datos, como así también la realización de trabajo de campo en 9 de Abril.

Figura 1: Localidad 9 de Abril, Municipio de Esteban Echeverría



Fuente: Elaboración propia a partir de Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Aspectos Conceptuales Sobre Riesgo de Desastre

Este trabajo se enmarca dentro de la perspectiva de la Escuela de Economía Política de los Desastres, desde la cual se considera al riesgo de desastre como “un contexto caracterizado por la probabilidad de pérdidas y daños en el futuro (...), constituye una posibilidad y probabilidad de daños relacionados con la existencia de determinadas condiciones en la sociedad” (Lavell, 2002: 2) o alguno de sus componentes como ser individuos, comunidades, viviendas, etc. Por lo tanto, es “(...) una condición latente o potencial” (Lavell, 1996: 10) que se produce en un proceso continuo e invisible de construcción social que se desarrolla en la cotidianeidad y bajo una aparente ‘normalidad’ (González 2011), que se devela y visibiliza cada vez que acaece un desastre, a la vez que se actualiza dicha probabilidad y posibilidad de ocurrencia (González, 2005).

Los abordajes del riesgo desde las ciencias sociales proponen una división analítica en dos grandes dimensiones interrelacionadas y mutuamente dependientes, el peligro o la amenaza² y la vulnerabilidad. La primera hace referencia a la potencialidad de peligro, tanto de fenómenos naturales (terremotos, inundaciones, etc.) así como de las actividades humanas (manipulación de sustancias tóxicas, procesos industriales, etc.), que pueden originar y desencadenar eventos

² En este trabajo peligro y amenaza se implementan como sinónimos.

catastróficos. Una clasificación bastante difundida es la propuesta por Lavell (1996) que a partir de su origen establece cuatro categorías de amenazas a saber: las naturales, las socio-naturales, las antrópico-contaminantes y las antrópico-tecnológicas³. No obstante, señala Natenzon (2015) que esta tipificación acarrea el problema de que, al ponerse excesivo énfasis en los aspectos físico-naturales, dicha amenaza termina siendo el elemento explicativo de todo el proceso, lo cual difumina el carácter eminentemente social del riesgo. Vale decir, que el atributo más o menos peligroso o dañino de un evento natural (cuyo valor es neutro), se halla otorgado por la sociedad. Por tal motivo, aquí se prefiere implementar la noción de peligrosidad en donde “*la cualidad peligrosa* de los fenómenos o procesos [naturales] implicados (...) están mediados socialmente por un sujeto que los define como tal (Natenzon, 2015: XIII-XIV).

La segunda dimensión del riesgo de desastre es la vulnerabilidad social, que remite a las configuraciones (sociales, económicas, culturales, etc.) de una sociedad previas a la ocurrencia de un evento peligroso, que signa para quiénes el riesgo se convierte en catástrofe a la vez que determina el nivel de dificultad para recuperarse de manera autónoma luego del impacto (Natenzon, 2015). En esta misma línea, la Escuela de la Economía Política de los Desastres entiende por vulnerabilidad a la capacidad que posee un individuo o una comunidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una peligrosidad. Aquí es preciso tener presente que no todos los actores sociales tienen la misma propensión a ser dañados, sino que los grupos más relegados son los más vulnerables debido a que evidencian las mayores dificultades para reconstruir sus medios de vida luego del desastre (Blakie *et al.* 1996). Es decir que, las distintas condiciones en términos socioeconómicos, institucionales, ambientales, sanitarios, etc., de diversos sectores sociales dan cuenta de que peligrosidades similares impacten diferencialmente en ellos.

A raíz de lo expuesto, se desprende que la vulnerabilidad social es un concepto complejo que, de acuerdo con González (2011), abarca en primer término, a las condiciones materiales de una sociedad analizada, y que incluye -entre otras cuestiones- el nulo o escaso acceso a servicios sanitarios y educativos, la falta de servicios básicos (redes de agua potable, cloacas, etc.) y elevados niveles de pobreza y hacinamiento. En segundo lugar, incluye los aspectos económicos generales que influyen en las condiciones de vida (desocupación, bajos niveles de ingreso, etc.). Un tercer elemento, refiere a las percepciones de una comunidad respecto a las peligrosidades y el riesgo, en el sentido de que la óptica de cada grupo social las construye y define los grados de aceptabilidad de las mismas, articuladas en las interpretaciones que realicen ante un determinado evento. Ello implica que dichos individuos desplieguen un conjunto de capacidades para controlarlo, resignificarlo y llevar a cabo una serie de acciones con el fin de enfrentarlo, como así también una valoración respecto a ciertos fenómenos, prácticas y objetos materiales. Como un ejemplo de esto, puede señalarse la existencia de redes familiares y/o vecinales, el conocimiento arraigado en la vivencia de experiencias previas o la implementación de técnicas de construcción adaptadas a un entorno dado -como ser las viviendas sobre palafitos en áreas

³ Véase Lavell (1996) para profundizar en las particularidades de cada una de estas amenazas.

inundables (Ríos y Murgida, 2004). Por último, también existen carencias y limitaciones en el plano de la toma de decisión política, como ser falencias o ausencias en la comunicación entre instituciones, superposición institucional de competencias o corrupción (entre las más características).

En el neoliberalismo, las ciudades han tomado un rol central al convertirse en el epicentro de la vida económica, política, social y poblacional en todos los países. Diversos autores postulan que en los procesos de urbanización radican las principales causas de situaciones de riesgo de desastre. Por ejemplo, en la obra de Blakie *et al.* (1996), se destaca el rol que tiene la urbanización acelerada de migrantes rurales de bajos recursos, quienes se emplazan sobre sitios inseguros donde suceden fenómenos extremos (como las laderas de las montañas), cuyo potencial de peligro puede amplificarse con la modificación de su dinámica natural. De igual manera, los trabajos de Lavell (1996), Herzer y Gurevich (1996), Mansilla (2000) y González (2011) hacen hincapié en la relevancia de la degradación ambiental urbana que, actúa como amplificador de las peligrosidades que repercuten sobre la vulnerabilidad, en especial de los grupos más relegados.

Al respecto, Mansilla (2000) postula que la ciudad es el nuevo escenario del riesgo merced a su rápido y caótico crecimiento. Dicho proceso, afirma la autora, ha propiciado que estos espacios se caractericen por la ocurrencia de múltiples pequeños desastres, los cuales no han sido considerados como tales al desestimarlos, sino que se los han interpretado como problemas típicos y 'normales' de los ámbitos urbanos. Es decir, que se trata de un riesgo aceptable, olvidándose que sus efectos tienden a acumularse en el largo plazo, pudiendo incluso tener efectos similares a eventos peligrosos de gran magnitud. Asimismo, para esta investigadora, la expansión de la urbe sin planificación ha dado lugar a la proliferación espontánea de asentamientos informales, que presentan viviendas construidas con materiales de escasa o nula calidad y carentes de todo tipo de servicios públicos. Generalmente se emplazan en sitios excluidos del mercado de suelo, donde suceden eventos físicos extremos como es el caso de las áreas inundables o las zonas industriales. La conjugación de todos estos elementos "ha acrecentado (...) los niveles de riesgo haciendo que la población que habita esos asentamientos sea la más vulnerable de sufrir desastres" (Mansilla: 2000:92).

Aquí, también se considera la incorporación de áreas inundables mediante la aplicación de técnicas hidráulicas con las cuales se espera dominar los caudales de los cursos de aguas y sus márgenes para menguar los impactos negativos generados por las inundaciones. A la vez, se proyecta habilitar terrenos adyacentes para diversos usos, reconociéndose diferentes tipos de intervenciones tales como obras de dragado, canalización, rectificación y/o entubamiento de ríos y arroyos (Ríos, 2010). Al respecto, Swyngedouw (1999) destaca el rol central que tienen los cuerpos técnicos, en especial los provenientes de las ciencias aplicadas como los ingenieros y sus cuerpos colegiados, conformándose en protagonistas de la transformación de los rasgos de estas tierras anegables, generando naturalezas cada vez más tecnificadas. Esta concepción también ha primado en la planificación urbana, reduciéndola a aspectos estrictamente técnicos, entendiendo a "la ciencia como garante de la "verdad" y la objetividad, que permite el tratamiento de los problemas urbanos" (González, 2018: 4). Asimismo, sostiene Herzer (2001), que

dicha concepción tiene su correspondencia en el AGBA. Aquí, el tratamiento de las inundaciones desde las políticas públicas ha remitido casi exclusivamente a planteos enlazados con el control ingenieril, desconsiderando aspectos vinculados a la percepción del riesgo de desastre, la implementación de alternativas provenientes de otros campos disciplinares y los negativos impactos ambientales que acarrearán tales intervenciones. A raíz de ello, dicha autora indica la existencia de un:

virtual monopolio de los ingenieros en la mayor parte de las organizaciones a cargo de la mitigación del riesgo de inundación, conduce a cierto sesgo o énfasis de soluciones de tipo ingenieril, las cuales son apoyadas por otros grupos de la sociedad (...) aquellos que poseen intereses en el mercado urbano inmobiliario o del suelo urbano (Herzer, Op. Cit.: 177).

Urbanización de áreas inundables durante el neoliberalismo en el Aglomerado Gran Buenos Aires

Con la instauración del último golpe de Estado, Argentina comenzó a transitar su fase neoliberal, la cual tuvo su correlato en el plano urbanístico e imprimió sus rasgos sobre el AGBA. Las medidas en materia de política urbana que implementó la última dictadura cívico-militar trastocaron la configuración que el aglomerado evidenciaba hasta ese momento⁴. Dada la falta de espacio, aquí el interés está localizado en las características desplegadas a partir de la década de 1990. Una de las más destacadas fue la expansión del frente urbano sobre la tercera corona⁵ del conurbano, aunque también dichos procesos se evidenciaron en los municipios pertenecientes al segundo cordón⁶.

Uno de los aspectos más distintivos estuvo asociado a las nuevas formas de organización del espacio residencial mediante loteos destinados exclusivamente al desarrollo de emprendimientos inmobiliarios de grandes dimensiones y de baja densidad. Este fue el caso de las urbanizaciones cerradas⁷, destinadas a los grupos

⁴ Dichas medidas fueron: las políticas de erradicación de villas de la Capital Federal, las expropiaciones para la construcción de autopistas urbanas y la recuperación de espacios verdes para la realización del Cinturón Ecológico, los rellenos sanitarios y el camino del Buen Ayre (Oszlak, 2017 [1991]).

⁵ La tercera corona se halla compuesta por los siguientes partidos: Berisso, Brandsen, Campana, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Exaltación de la Cruz, General Las Heras, General Rodríguez, La Plata, Luján, Marcos Paz, Pilar, San Vicente y Zárate (Observatorio del Conurbano, 2019). Disponible en: <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/308-Coronas-RMBA.pdf>.

⁶ El segundo cordón está conformado por los siguientes municipios: Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, José C. Paz, La Matanza (parcialmente), Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Presidente Perón, San Fernando, San Miguel y Tigre (Observatorio del Conurbano, 2018). Disponible en: <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/308-Coronas-RMBA.pdf>.

⁷ Se entiende por urbanizaciones cerradas a aquellos asentamientos privados que se construyen por fuera de la red pública de la ciudad; que se hallan separados físicamente por una barrera material; que generan de forma privada los servicios urbanos (recolección de residuos, seguridad, etc.), educativos, de recreación, hacia el interior de esos espacios. Este concepto engloba las siguientes categorías: club de campo, barrio cerrado, ciudades-pueblo, *country* náutico, clubes de chacras, mega urbanizaciones cerradas y estancias cerradas. (Ríos y Pérez, 2008).

de medios-altos y altos ingresos en los municipios localizados en la zona Norte del aglomerado que más adelante se replicó en los ubicados en el Oeste y el Sur (Pintos y Narodowski, 2012; Ríos y Pérez, 2008; y Vidal-Koppmann, 2008). Los datos presentados en Mateucci y Morello (2006) y Vidal-Koppmann (2008) son elocuentes de tal proceso. El incremento de la cantidad de urbanizaciones cerradas en los municipios del AGBA fue una constante durante la primera década del siglo XXI, contabilizándose 139, 223 y 350 unidades para los años 2002, 2006 y 2008 respectivamente. Asimismo, el director de la ARBA informaba al diario La Nación que al año 2018 en esta jurisdicción existían aproximadamente 1000 barrios privados de los cuales sólo 531 se hallaban regularizados (La Nación, 14/10/18)⁸.

Esta nueva modalidad, debe ser entendida en el marco de los cambios llevados a cabo durante los años noventa, en donde se estableció una nueva articulación pública-privada. Aquí el Estado se retiró como productor del espacio urbano, cediendo ese lugar al sector privado, que logró articular el capital inmobiliario con el financiero a través de las inversiones para comprar tierras y construir estos tipos de residencias (Ríos y Pérez, 2008). En este proceso, Clichevsky (2012) destaca la transferencia de grandes cantidades de tierras fiscales pertenecientes a organismos públicos (gobierno nacional, Ejército, la ex Empresa Ferrocarriles Argentinos, la PBA y los municipios) hacia el sector inmobiliario, en las cuales se implementarían programas de desarrollo urbano, regulación dominial y equipamiento urbano. Sin embargo, se destinaron a grandes emprendimientos destinados a los grupos de mayores ingresos. La lógica que impulsó a los agentes de este sector fue la obtención de rentas inmobiliarias extraordinarias lo cual explicó que el avance del aglomerado se haya dado con más intensidad sobre la zona Norte, en donde se registraba una renta diferencial de 500 dólares por metro cuadrado de suelo ofrecido en el mercado respecto el área Sur (Di Virgilio y Vio, 2009). Para estas autoras, los agentes desarrolladores establecieron el ritmo de la urbanización, que basado en la maximización de la obtención de ganancias y en la multiplicación de oportunidades para el desarrollo del negocio inmobiliario, fueron definiendo las formas de ocupación del suelo, su intensidad y la configuración de nuevos bordes metropolitanos.

La extensión de los límites del AGBA mediante la proliferación de las urbanizaciones cerradas fue facilitada por el desarrollo de otros procesos durante esta etapa⁹, de los cuales interesa destacar la expansión las redes de infraestructura vial. A partir de los años 1990 se evidenció la construcción de nuevas autopistas (Buenos Aires-La Plata y Ezeiza-Cañuelas) y el mejoramiento y ampliación de las ya existentes (General Paz, accesos Oeste y Norte y sus ramales). Estas acciones tendieron tanto a mejorar la accesibilidad desde los bordes del aglomerado hacia su centro y a disminuir el tiempo de viaje entre ellos. A la vez, se privilegió la modalidad predominante de los grupos más acomodados, es decir, el

⁸ Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/2181771-arba-intimara-mas-350-countries-regularicen-pago>

⁹ Por ejemplo, el establecimiento de equipamientos comerciales, como los hipermercados y los *shoppings*, a lo largo de la periferia del aglomerado y en torno a la red de autopistas, que evitaban el traslado de los residentes de las urbanizaciones cerradas hacia el centro de la ciudad (Ciccolella, 1999)

uso de vehículos particulares por sobre el transporte público automotor y ferroviario. Aquí también se registró que para la realización de estas obras intervino el capital financiero engarzado a los intereses públicos y privados, como por ejemplo mediante la privatización del servicio de peajes (Ríos y Pírez, 2008; y Ciccollella, 1999).

El urbanismo en tiempos neoliberales también imprimió sus características sobre la localización de las industrias en la ciudad. Las medidas de apertura económica implementadas en los años noventa, implicaron tanto un marcado deterioro y una crisis generalizada en la mayoría de las ramas de esta actividad, como así también un proceso de reactivación y modernización selectiva en ciertos rubros como el automotriz (Blanco, 2005). Ello, se tradujo en el abandono o reciclaje de las fábricas emplazadas en el cinturón industrial de los partidos lindantes con la CABA como sucedió en los municipios de Avellaneda, San Martín y Lanús. Paralelamente, se observó que los corredores de autopistas del AGBA se tornaban más dinámicos en las áreas industriales al establecerse en sus inmediaciones los llamados parques industriales. Éstos, emergieron como nuevos espacios en términos de organización y concentración de la actividad. Demostraron una estructura organizacional compleja al albergar en su interior, además de las plantas industriales, nuevas actividades económicas orientadas a los servicios como los centros de negocios, las plataformas logísticas y los centros de innovación tecnológica (Blanco, 2005; y Ciccollella, 1999). Por consiguiente, varias jurisdicciones tomaron medidas (exención impositiva, promoción industrial, etc.) para incentivar el establecimiento de dichos emprendimientos en sus territorios como así también para relocalizar en ellos su ejido industrial (Ciccollella, 1999). Al respecto, el Observatorio del Conurbano Bonaerense(2019)¹⁰ informa que al año 2016 se contabilizaron un total de dieciocho parques industriales localizados en doce municipios pertenecientes al segundo y tercer cordón del aglomerado, siendo los de mayores dimensiones los ubicados en Pilar (850 hectáreas (ha)), Almirante Brown (565 ha) y Zárate (122 ha).

Durante este periodo, los asentamientos informales y las personas que residían en ellos continuaron expandiéndose de manera sostenida a lo largo de todo el AGBA. Ello queda de manifiesto en el trabajo de Cravino *et al.* (2008), en donde se demostró que para los años 1991, 2001 y 2006 la cantidad de villas y asentamientos contabilizados fue de 496, 376 y 819 respectivamente; mientras que la cantidad de personas que los habitaba fue de 410.479, 594.781 y 1.051.519 respectivamente. En conjunto, ellos abarcaban, para el año 2006, una superficie 6.484,2 ha, distribuyéndose aproximadamente 1.301 personas por barrio.

En cuanto a las condiciones urbanas, se caracterizaron por evidenciar un marcado “déficit en cuanto acceso a equipamientos de salud, de servicios urbanos, como el transporte entre otros” (Cravino *et al.* 2008: 129). De acuerdo con estos autores, en este periodo la informalidad fue el principal factor que impulsó el crecimiento poblacional en todas las jurisdicciones del AGBA, puesto que entre 2001 y 2006, por cada 100 nuevos habitantes en los veinticuatro partidos del conurbano bonaerense, 60 se localizaron en asentamientos y villas.

¹⁰ Disponible en: <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/?p=5598>

Respecto a las áreas inundables, en esta etapa continuaron siendo ocupadas por los grupos más bajos que autónomamente construyeron sus viviendas conformando asentamientos informales. Un elemento estructural en el planteo de Clichevsky (2012) que explica dicha situación, remitió tanto a la inexistencia de un mercado de suelo destinado a los habitantes de menores ingresos (como había sido el submercado de lotes económicos eliminado por la última dictadura cívico-militar), como así también a la aplicación de planes de “viviendas terminadas”¹¹ y de regularización dominial¹² por parte del Estado nacional y provincial que no resolvieron la problemática de fondo. Todo ello, devino en que la modalidad más difundida de acceso al suelo urbano para estos grupos haya sido la toma u ocupación directa de terrenos fiscales y privados coadyuvada por agentes inmobiliarios informales, aún en momentos de recuperación económica y redistribución del ingreso como sucedió durante los primeros gobiernos kirchneristas. Para esta autora, éste fue un proceso distintivo en la ocupación de áreas inundables producto de su bajo valor de mercado basado en su condición de inundabilidad y por la degradación de su calidad ambiental (Clichevsky, 2006).

No obstante, a partir de la década de 1990 se comenzó a visualizar la valorización de las áreas inundables del AGBA por nuevos actores que comenzaron a darles usos que frecuentemente resultaron incompatibles con las prácticas de sus habitantes tradicionales. A raíz de ello, estos sitios anegadizos comenzaron a ser disputados por estos actores opuestos en sus intereses, lógicas y posición en las relaciones de poder, desenlazando procesos de tensión y disputa en torno a su ocupación y usufructo.

Los agentes inmobiliarios fueron uno de los nuevos actores que tomaron en consideración a las áreas inundables, que vieron la oportunidad de avanzar con la construcción de urbanizaciones cerradas y de obtener importantes márgenes de ganancia a partir del bajo valor del suelo que le confería su condición de anegamiento¹³. Durante este periodo, resaltan Pintos y Narodowski (2012), que más de 7.000 ha de áreas inundables de la cuenca baja del río Luján fueron ocupadas mediante este tipo de emprendimientos. Por su parte, Ríos (2010) explica cómo el sector privado -avalado por el poder público provincial y municipal- mediante la aplicación de procedimientos ingenieriles de índole hidráulica como las técnicas de polderización y relleno mediante refulado, permitieron acondicionar estos terrenos para ingresarlos al mercado formal de suelo destinado a los grupos de más altos ingresos. Así, los singulares rasgos

¹¹ Respecto la política habitacional, indican Di Virgilio y Vio (2009) que durante este periodo se registró la desaparición de la construcción de la vivienda social. La acción pública se suscribió a acciones normativas que facilitaron la privatización de las iniciativas de construcción de viviendas, la desregulación de la industria de la construcción y la reactivación del crédito hipotecario a largo plazo para los grupos con capacidad de pago. Aunque prevalecieron acciones de carácter compensatorio como el Programa de Mejoramiento del Hábitat (PROMEBA) iniciado en 1997.

¹² Al respecto, señala Clichevsky (2012) que en materia de regulación dominial en Argentina ha predominado la transferencia del derecho de la propiedad de la tierra a sus ocupantes, es decir, que el Estado le ha vendido sus terrenos y en mucha menor medida lo hicieron los propietarios privados.

¹³ Véase Pintos y Narodowski (2012) y Ríos (2010) para ahondar en las características en la cuenca baja del río Luján y en el municipio de Tigre respectivamente.

naturales de estos lugares se fueron sustituyendo por paisajes escenográficos prefabricados. Dichas intervenciones impactaron en las dinámicas del medio físico, registrándose modificaciones en la escorrentía, en la regulación hidrológica y en la depuración de las aguas; es decir, que se deterioraron e incluso perdieron los servicios ambientales que estos espacios otorgaban al aglomerado (Ríos, 2016). En suma, este tipo de intervenciones incidieron para que las áreas inundables del AGBA:

desvalorizadas y ocupadas por grupos de bajos ingresos se transformen en áreas valorizadas y ocupadas (...) por nuevos grupos en mejores condiciones socioeconómicas y, también, por actividades productivas de capital intensivo (...); mientras que algunos se benefician ocupando esas nuevas áreas (...), otros se ven perjudicados (...) [y] deben abandonar esas áreas y terminan relocalizados en otras áreas de la ciudad, con peores condiciones (...) más inundables, degradadas ambientalmente, alejadas y peores servidas" (Ríos, 2010: 38-39).

Los efectos de la urbanización durante el neoliberalismo en la Cuenca Matanza-Riachuelo

La Cuenca Matanza-Riachuelo (CMR) no estuvo exenta de la influencia de los procesos de la urbanización. En esta etapa, se profundizaron las características que se habían gestado durante entre las décadas de 1960 y 1970. Una de ellas, remitía a la consideración de este sitio como un espacio ambientalmente degradado producto de la contaminación de sus aguas por el volcado de efluentes industriales sin tratamiento y de aguas servidas. La perduración de estas condiciones dio lugar a que, desde la década de 1980 en adelante, emergieran problemáticas nuevas como fue el caso de los barros contaminados por la alta concentración de metales pesados en los cauces de los cursos de agua (especialmente el plomo en el Riachuelo). La criticidad de esta situación fue tan acuciante que abrió el escenario a un intenso debate técnico debido a la falta de iniciativas eficaces que solucionasen dicha cuestión (Brailovsky y Foguelman, 2014)¹⁴.

Otro rasgo que se consolidó, fue el perfil industrial a lo largo de todo el territorio de la cuenca. Hacia 2008 se contabilizaron un total de 4.103 establecimientos fabriles, muchos de los cuales implementaban tecnologías vetustas y contaminantes en particular las provenientes de los sectores químicos, petroquímicos, alimenticios, curtiembres, frigoríficos, metalúrgicos y de galvanoplastías, aunque también se registraron pocos centros logísticos modernos y eficientes (ACUMAR, 2010).

¹⁴ Brailovsky y Foguelman (2014) señalan el ensayo fallido de medidas tales como la aplicación de cuotas de rescate por contaminación a las industrias a partir de 1978. Como no se ajustaban conforme se iba devaluando la moneda nacional, las empresas optaron por pagarlas en vez de invertir en el tratamiento de efluentes. Esta modalidad fue reemplazada en 1989, por una tasa de control de contaminación junto a un sistema de multas al sector industrial que llevase a cabo el control de vertido en sus plantas. Esta medida finalmente tuvo baja efectividad. Al respecto, Carman (2015) resalta la propuesta de limpieza del Riachuelo en 1.000 días anunciada en 1993 por la Secretaría de Recursos Naturales a cargo de María Julia Alsogaray. Dicha meta nunca se concretó.

Por último, la CMR durante estos años se afianzó como un espacio en el cual los grupos de menores recursos, mediante la modalidad de usurpación y toma de terrenos, construyeron y asentaron sus viviendas conformando villas y asentamientos, en especial en los sectores medio y bajo de la cuenca. De acuerdo a los datos publicados en ACUMAR (2017 y 2010), se estimaba para el año 2017 un total aproximado de 6.000.000 de personas habitando en la CMR, con una densidad poblacional promedio de 2.234 habitantes/kilómetro(km)². Asimismo, se estipulaba que cerca de 500.000 individuos residían en villas y asentamientos, en su mayoría sobre suelos contaminados o inundables (Merlinsky *et al.*, 2017). A raíz de ello, la ACUMAR señalaba que:

La población asentada en los sectores urbanos de la Cuenca (...) concentra algunas de las áreas con mayores niveles de desempleo y pobreza de Argentina. Además, concentra numerosos asentamientos precarios, con deficientes condiciones de habitabilidad y con deficiencias sanitarias (ACUMAR, Op. Cit., 44).

Inundaciones y obras de ingeniería hidráulica en la Cuenca Media Matanza-Riachuelo

En cuanto a las inundaciones en la CMMR, en Caruso (2019) se señaló cómo entre los años 1930 y 1975, ante la recurrencia del anegamiento de la llanura de inundación del río Matanza, se llevaron a cabo un conjunto de obras de ingeniería hidráulica con el fin de subsanar dicha situación¹⁵. No obstante, en el periodo considerado las inundaciones continuaron siendo una problemática recurrente.

El primer antecedente se ubicó a finales de mayo de 1985 cuando precipitaron 300 milímetros (mm) de forma continua durante 36 horas sobre todo el AGBA, arrojando un saldo de 14 muertos, 90.000 evacuados y “miles de viviendas precarias resultaron arrasadas o afectadas por las corrientes de agua” (Clarín, 01/06/85a: 3). Se informaba que en el MEE, el río Matanza había superado su cota normal de altura (Clarín, 01/06/85b), afectando a los pobladores de Villa Transradio¹⁶, barrio que “se encuentra próxima al Camino de Cintura, zona de la que fueron evacuados unas 1.500 personas” (Clarín, 01/06/85c: 5). Luego de 48 horas de estos eventos, se registró una nueva inundación -de unos 60 centímetros (cm) de agua aproximadamente- por aumento del caudal del río Matanza como consecuencia del drenaje de las aguas provenientes de la cuenca alta, sumando 2.000 nuevos evacuados de los barrios San Carlos, Villa Transradio y San Sebastián de la localidad de 9 Abril (Clarín, 03/06/85). Un vecino entrevistado por este diario comentaba que “Esto pasa dos o tres veces al año y se está haciendo costumbre. Resulta que cuando allá en 1982 decidieron ensanchar el Camino de Cintura se olvidaron que hay unos bosques muy importantes que regulan el agua” (Clarín, 03/06/85: 6).

¹⁵ Véase Caruso (2019) para ahondar sobre esta temática.

¹⁶ Para localizar en el mapa del MEE a los diferentes barrios indicados a lo largo de este apartado, véase el siguiente sitio web: <http://estebanecheverria.gov.ar/wp-content/uploads/2015/11/Partido-Equipamiento-Urbano-SIN-PLAZAS.pdf>

Tres años más tarde, el 25 de marzo de 1988, se volvió a repetir esta situación cuando precipitaron 100,9 mm en el aglomerado cuyo saldo fueron 5 muertos y 20.000 evacuados, de los cuales 400 correspondían al MEE como consecuencia de que “se desbordó el río Matanza afectando a pobladores de los barrios adyacentes 9 de Abril, San Sebastián, Grande, Luis Guillón y Transradio” (Clarín, 25/03/88: 29).

Durante la década de 1990, el registro de las primeras inundaciones se ubicó en noviembre de 1993 cuando acaeció un temporal en el cual precipitaron 90 mm de agua y se detectaron ráfagas de viento de 80 km/hora, arrojando un saldo de 10 muertos, 13.000 usuarios sin luz, barrios anegados y cientos de evacuados (La Nación, 27/11/93). Nuevamente se señalaba que “el desborde del río Matanza en Esteban Echeverría provocó la evacuación de 67 personas que fueron alojadas en delegaciones municipales” (La Nación, 28/11/93: 14).

Más adelante, en junio de 1996 se evidenció que en veinticuatro horas habían llovido 109 mm, ocasionando 4 muertos y 5.500 evacuados en la PBA, algunos de los cuales correspondían al MEE (Clarín, 08/11/96).

Al inicio del siglo XXI se observó que entre el 8 y el 10 de abril del 2000 precipitaron 107,5 mm, produciendo inundaciones cuyo saldo fueron 2 muertos y 20.000 evacuados (La Nación 08/04/2000 y 10/04/2000). La zona más afectada del MEE fue la localidad de 9 de Abril en donde “el agua alcanzó 1,50 metros. Hubo allí 500 evacuados y 2.000 autoevacuados” (Página 12, 11/04/2000)¹⁷.

Dos años más tarde, este fenómeno volvió a repetirse el 14 de mayo del 2002, cuando llovieron 300 mm en veinticuatro horas, contabilizándose 3.600 evacuados en trece partidos bonaerenses (Clarín, 15/05/2002). En esta ocasión, se desbordó la rectificación del río Matanza inundando barrios en 9 de Abril y se produjeron voladuras de techos de casas y casillas por ráfagas de fuertes vientos (La Nación 14/05/2002). Las personas que habían podido retornar a sus viviendas “debieron volver a los centros de asistencia forzados por las nuevas lluvias registradas al anochecer” (La Nación, 15/05/2002: 19).

Más adelante, el 4 de noviembre de 2012 sucedió un temporal que produjo el desborde del río Matanza y su tramo rectificado debido al crecimiento de su caudal, consecuencia del gran volumen de agua que provino de los campos ubicados cuenca arriba en los municipios de Cañuelas y Ezeiza (Diario Popular, 02/11/2012)¹⁸. Ello generó la inundación de los barrios 9 de Enero, Villa Transradio, San Agustín, El Fortín, y El Gauchito ubicados en la localidad de 9 de Abril, evacuando al menos 60 personas. Los vecinos más afectados fueron los que habitaban en proximidades de la laguna de Rocha en el barrio 9 de Enero (Info Región 04/11/2012¹⁹; y ANRED, 31/11/2012²⁰). Particularmente se indicaba que

¹⁷ Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/2000/00-05/00-05-19/pag16.htm>

¹⁸ Disponible en: <https://www.diariopopular.com.ar/sururbano/en-esteban-echeverria-reclaman-obras-evitar-inundaciones-n135762>

¹⁹ Disponible en: www.inforegion.com.ar/noticias/9971/lanzaron-una-campa%C3%B1a-solidaria-para-ayudar-a-las-familias-evacuadas

²⁰ Disponible en: <https://www.anred.org/?p=81622>

“Los evacuados son las familias que se asentaron a una cuadra de la laguna, pero todo ese barrio es donde fue ganando la laguna. Las familias nos contaban que iban y venían de su casa por temor al saqueo y que todavía tenían 10 cm de agua dentro de sus casas” (Info Región, 04/11/12) (véase Imagen 1). Los vecinos reclamaban a las autoridades municipales el relleno de las calles anegadas con el correspondiente zanjeo (ANRED, 31/11/2012).

Dos años más tarde, las fuertes lluvias que tuvieron lugar el 2 de noviembre de 2014 desencadenaron el desborde del río Matanza, que cubrió con una capa de agua que oscilaba entre 1,50 y 1,70 metros (m), de altura, a los barrios de 9 de Enero, San Sebastián, Villa Transradio, Barrio Sarmiento, El Guacho y El Guachito, contabilizándose al menos 300 evacuados (El Diario Sur, 07/11/2014)²¹.

Más recientemente, el temporal ocurrido el 10 y el 11 de noviembre de 2018 produjo inundaciones en todo el aglomerado, lo que implicó la evacuación de 1.300 personas. En el MEE, nuevamente se desbordó el río Matanza sobre los barrios de la localidad de 9 de Abril, con un saldo de 30 evacuados (Télam, 11/11/2018)²².

Imagen 1: Inundación noviembre 2012 en el asentamiento 9 de Enero



Fuente: Colectivo Ecológico Unidos por Laguna de Rocha (CEULR) (2019)²³

Paralelamente, las autoridades provinciales y municipales a lo largo de este periodo desplegaron un conjunto de obras de ingeniería hidráulica con el fin de solucionar la frecuente problemática de las inundaciones causadas por el desborde del río Matanza. De acuerdo con la información brindada por la Unidad de

²¹ Disponible en: <https://www.eldiariosur.com/esteban-echeverria/sociedad/2014/11/7/municipio-esteban-echeverria-asiste-inundados-547.html>

²² Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/201811/304761-mas-de-1300-evacuados-en-el-conurbano-bonaerense-tras-el-temporal.html>

²³ Disponible en: <http://www.laguna-rocha.com.ar/2014/>

Investigación, Desarrollo, Extensión y Transferencia (UIDET) en Hidrología de la Facultad de Ingeniería (FI) de la Universidad de La Plata (UNLP)²⁴, la primera intervención sucedió hacia mediados de la década de 1980, cuando el Ministerio de Obras Públicas llevó a cabo la obra denominada Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Santa Catalina, Primera Etapa que constó del entubamiento del curso principal entre las avenidas Pedro Suárez y Bruzone. Dicha medida se complementó hacia la mitad de los años noventa cuando el Ministerio de Obras Públicas y Servicios (MOPS) realizó la Segunda Etapa del Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Santa Catalina, donde se continuó con el entubamiento desde la avenida Bruzone hasta la calle Álvaro Barrios. Desde este punto se construyó un canal revestido hasta la ruta provincial (RP) 4 (también denominada Camino de Cintura). Por último, se creó el canal aliviador del Santa Catalina denominado Aliviador Nueva Escocia. De acuerdo con lo informado por la Subsecretaría de Tierra y Vivienda del MEE, estas estrategias tuvieron por objeto mitigar las inundaciones en 9 de Abril, puesto que antaño la cota de 0 m se ubicaba en torno el Camino de Cintura. Asimismo, señaló que los rellenos que llevaron a cabo las personas que habitaban en el lugar, también favorecieron a elevar el nivel de cota.

Entre los años 1994 y 1996, ante la contaminación de los cursos de agua que atravesaban al MEE que presumiblemente implicaba la obstrucción de desagües y desagotes por acumulación de residuos sólidos, la Dirección de Hidráulica del MOPS implementó la obra llamada Limpieza y Mejoramiento de los Arroyos: Ing. Rossi, Ortega, Medrano y Guillermina, Partido de E. Echeverría (como puede verse en la Imagen 2)²⁵. No obstante, dichos cursos de agua continuaron manteniendo esta característica hasta la actualidad. En ACUMAR (2015), se informó que durante el año 2014 en el MEE se habían limpiado un total 165,08 km correspondientes a las márgenes de los arroyos Ortega, Ing. Rossi, Santa Catalina y Medrano, la rectificación del río Matanza y el canal Huergo.

La UIDET Hidrología de la UNLP, también informó de la existencia de un estudio hidráulico de 9 de Abril de 1999, compuesto por un conjunto de planos que contienen información de los conductos de desagüe pluvial existentes hasta esa fecha y de los anteproyectos (muchos de los cuales fueron ejecutados durante los últimos veinte años). Se indicó que la cantidad de éstos es baja en comparación con los existentes en el resto de las localidades echeverrianas. También se señaló que este estudio cuenta con un relevamiento topográfico de 9 de Abril.

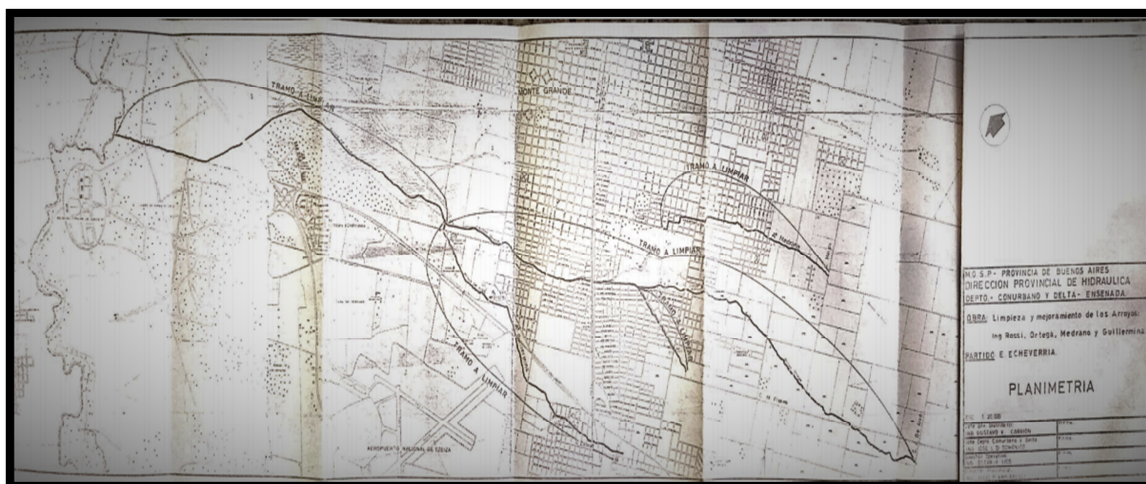
Otro antecedente destacado corresponde al Plan Director de Desagües Pluviales realizado por el Municipio en 2010, cuyo objetivo fue disponer de una descripción general de los desagües pluviales en el partido a partir de la recopilación de las obras proyectadas o anteproyectadas con el fin de establecer prioridades para el desarrollo de nuevos proyectos en la materia.

²⁴ Dado que el MEE ha celebrado un convenio con la UIDET Hidrología (FI – UNLP) para la realización del Plan Hídrico municipal.

²⁵ Si bien el plano del MOPS no tiene fecha, el bibliotecario del Archivo de la Dirección de Hidráulica del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la PBA informó que los firmantes responsables de dicho documento ejercieron funciones entre 1994 y 1996.

Por su parte, el MEE (2018)²⁶ informó que el canal Ingeniero Huergo cuenta con una extensión total de 2.000 m, emplazándose entre la intersección de la calle homónima y Solís, hasta el cruce con el río Matanza atravesando los barrios El Guacho, El Gauchito, Villa Transradio y San Sebastián Oeste y siendo lindante con los predios de la laguna de Rocha. El Municipio junto a la Dirección de Saneamiento y Obras Hidráulicas de la PBA, realizaron tareas de ensanchamiento de las márgenes del canal y una obra integral de limpieza con el fin de evitar la acumulación de agua durante los periodos de lluvia. De acuerdo con la UIDET Hidrología de la UNLP, estas medidas se hayan contempladas dentro de las definidas como prioritarias en el Plan Director para los Desagües Pluviales. No obstante, el resto de las obras reseñadas anteriormente, no estuvieron circunscriptas a planes específicos de prevención de inundaciones, lo cual es congruente con la “mecánica histórica de cómo se realizan las obras en los municipios, raramente responden a un Plan Estratégico sino a la coyuntura” (Comunicación Personal).

Imagen 2: Plano Limpieza y mejoramiento de los arroyos Ing. Rossi, Ortega, Medrano y Guillermina



Fuente: MOSP (s/f)

Implicancias de la urbanización durante el neoliberalismo en la localidad de 9 de Abril, Municipio de Esteban Echeverría.

Al igual que se indicó para los casos del AGBA y la CMR, el despliegue del urbanismo neoliberal en el recorte temporal bajo análisis también imprimió sus rasgos en el MEE.

En primer término, es preciso señalar que la política de erradicación de villas del centro de la ciudad, llevada a cabo por la última dictadura cívico-militar, tuvo un

²⁶ Disponible en: <https://www.estebanecheverria.gob.ar/limpian-y-ensanchan-el-canal-ingeniero-huergo-en-9-de-abril/>

fuerte impacto en los partidos de la segunda corona del conurbano en donde fueron reubicados sus habitantes, tal como se evidenció en Esteban Echeverría. Vale recordar que, hasta el momento de la Operación Territorial Ezeiza durante la primera presidencia de Perón, 9 de Abril era un sitio predominantemente rural. Este rasgo paulatinamente comenzó a cambiar en tiempos del modelo ISI, al adoptar un perfil industrial que alternaba con barrios obreros (Caruso, 2019). El establecimiento de asentamientos en esta localidad tuvo su origen en dicha política. Al respecto, Oszlak (2017 [1991]) indica que durante el segundo semestre de 1980 en el diario La Nación, aparecieron sucesivas notas en las cuales funcionarios del MEE, atribuían la proliferación de villas a la política de erradicación seguida por la Capital Federal. Ejemplo de ello fue el caso de un grupo de jefas de hogar que fueron “llevadas desde la Capital en camiones a una villa del partido de Esteban Echeverría” (Oszlak, *Op. Cit.*; 250). De igual modo, Cravino *et al.* (2008) destacan que para 1981 en este partido existían 3.006 personas que residían en asentamientos, equivaliendo al 1,6% del total de su población en aquellos años. Asimismo, estos autores informan que dicha situación se agudizó conforme iba pasando el tiempo. De este modo, para los años 1991, 2001 Y 2006 se contabilizaron 4.484, 4.696 y 5.340 habitantes respectivamente, lo cual se tradujo en un incremento aproximado del 75% de la población residente en asentamientos en el MEE en el periodo 1981 – 2006.

Al igual que en el resto del AGBA, en general la modalidad implementada para el levantamiento de los asentamientos precarios fue la ocupación o toma de tierras vacantes a lo largo del distrito. Este fue el caso ocurrido en diciembre de 2010 cuando las familias expulsadas de la toma del Parque Indoamericano (Villa Soldati, CABA) usurparon 430 h del predio en el que otrora funcionara Transradio Internacional ubicado en la localidad 9 de Abril -pertenecientes a los capitales inmobiliarios Otto Garde-, reclamando la construcción de viviendas sociales (Clichevsky, 2012). Desde la Agencia para el Desarrollo Sostenible del Municipio se informó que esta toma contaba con “más de 1.000 familias [que] ocuparon toda la franja de la avenida Huergo hacia los terrenos de Transradio (...) la decisión fuerte que se tomó desde el Municipio fue no avalar para nada ese asentamiento. Nos llevó más de un año conseguir el desalojo” (comunicación personal). En efecto, en febrero del 2011 la Justicia provincial ordenó el desalojo de esas tierras (Clichevsky, 2012).

Finalmente, al 2015 en el MEE se registraban 8 villas y 22 asentamientos que ocupaban una superficie de 492ha, los cuales fueron estableciéndose en tres momentos: antes del año 2000 tuvieron su origen 19 de ellos; entre el 2000 y 2009 se gestaron otros 17; y entre el 2010 y el 2015 surgieron otros 2 (Observatorio del Conurbano, 2019)²⁷.

En octubre de 1984 se inauguró el Mercado Central de Buenos Aires en la localidad de Tapiales, partido de La Matanza, emplazado en las inmediaciones de la autopista Teniente (Tte.) General (Gral.) Pablo Ricchieri y el Camino de Cintura

²⁷ Disponible en: <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/231-Villas-y-Asentamientos-Precarios.pdf>

(Mercado Central, 2019)²⁸. Más adelante, en 1992 se creó la feria La Salada en el distrito de Ingeniero Budge, municipio de Lomas de Zamora, sobre el Camino de la Ribera a orillas de río Matanza. Ésta tuvo una primera expansión en 1995 y otra en 1999, tornándose en “la feria más grande de Sudamérica” (Punta Mogote, 2019)²⁹. De acuerdo a lo informado desde la Subsecretaría de Tierras y Viviendas del MEE, ambos emprendimientos incidieron significativamente en la radicación de asentamientos en la localidad de 9 de Abril entre las décadas de 1980 y 1990, a raíz de su proximidad y conexión vial. En palabras de la fuente entrevistada, “no sólo el mercado de La Salada sino el Mercado Central y también la rápida comunicación que puede tener un sujeto viviendo hacia la Ricchieri o mismo el Matanza, lo que lo hace un lugar muy atractivo para vivir desde una perspectiva de la localización” (comunicación personal).

Durante el periodo bajo análisis, 9 de Abril consolidó el perfil industrial gestado en tiempos del modelo ISI, concentrándose a lo largo del Camino de Cintura hasta su intersección con la autopista Tte. Gral. Pablo Ricchieri, y posicionándose como el distrito industrial del MEE a pesar de los procesos de desindustrialización que se sucedieron durante los años noventa. En el *Plan Estratégico para el Desarrollo Territorial del Partido de Esteban Echeverría de la Provincia de Buenos Aires* publicado por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MINPLAN) (2012) se informaba que a esa fecha, en este municipio se radicaban un total de 297 empresas, de las cuales 105 se emplazaban en 9 de Abril³⁰, siendo la localidad que mayor cantidad de fábricas concentraba (véase Imágenes 3 y 4). Aquí se destacaban los rubros químico, petroquímico, farmacéutico, alcohólico, gas licuado, curtiembre, cárnico y logístico. En relación a este último, contaba con el mayor parque logístico del AGBA -90.000 m² de extensión- correspondiente a la firma Exologística que gestionaba la logística de las empresas Unilever, Philips, Mercedes-Benz, Nike, Kimberly-Clark, entre otras. Nótese la similitud de las ramas de estas industrias respecto las ubicadas en la cuenca baja Matanza Riachuelo, en el Polo Petroquímico de Dock Sud, que fueron denunciadas en la causa Mendoza como causante de la contaminación ambiental de la cuenca, afectando la salud de sus habitantes. Asimismo, los informes de ACUMAR (2014 y 2017) dieron cuenta de la presencia de metales pesados (plomo, cromo, zinc, níquel), como así también de “cantidades elevadas [de] coliformes totales, fecales y también se ha cuantificado *Escherichia coli*³¹” (ACUMAR, 2017: 25) en las aguas de la laguna de Rocha, a pesar de sus mecanismos de autodepuración.

Durante la década de 1990 el gobierno de la PBA impulsó el Proyecto Génesis 2000 que tuvo por objeto impulsar la creación de nuevos municipios³² basada en una

²⁸ Disponible en: <http://www.mercadocentral.gob.ar/paginas/qu%C3%A9-es-el-mercado-central>

²⁹ Disponible en: <https://www.puntamogote.com/sobre-nosotros>

³⁰ El resto de los establecimientos se distribuían de la siguiente manera: 91 en Monte Grande; 87 en Luis Guillón; 10 en El Jagüel; y 4 en Canning (MINPLAN, 2012).

³¹ Las bacterias coliformes totales comúnmente se hallan en el ambiente. La presencia de coliformes fecales y del subgrupo *Escherichia coli* son indicadores de que el agua está contaminada con excrementos o bien con desechos provenientes del vertido de efluentes industriales y/o domiciliarios (NCDHHS, 2009).

³² Tales fueron los casos de la creación en 1994 de: los municipios de José C. Paz, San Miguel y Malvinas Argentinas a partir del Partido de General Sarmiento; los municipios de Ituzaingó y

reforma política y territorial del conurbano. Entre los argumentos esgrimidos para llevar adelante tal medida se alegaba la desburocratización, la descentralización funcional y administrativa, la modernización tecnológica, la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos, la cercanía con los vecinos, la participación, entre otras (Fernández, 2007). Para esta autora, dichas medidas se circunscribieron dentro de las políticas de descentralización de funciones que implicaba la reforma neoliberal del Estado encarada durante la presidencia de Menem. Para el caso del MEE, entre 1993 y 1994 se sancionaron las leyes 11.480/1993³³ y 11.550/1994³⁴ que establecieron los actuales límites jurisdiccionales. La primera de ellas, ordenaba ceder 24,88km de territorio para el establecimiento del municipio Presidente Perón, mientras que la segunda, entregaba 236,81 km para la creación del partido de Ezeiza.

Conforme avanzaba con la suburbanización en el sector Norte de la tercera corona del conurbano mediante urbanizaciones cerradas, hacia finales de los años noventa esta modalidad comenzó a ser replicada en el Sudoeste del AGBA. En este marco se circunscribió el establecimiento del “Corredor Verde Canning – San Vicente” que se estructuró a partir de la autopista Ezeiza-Cañuelas y las RP 52 y 58, enlazando los municipios de Ezeiza, Esteban Echeverría, Presidente Perón, San Vicente y Cañuelas. Este emprendimiento inmobiliario tuvo por objeto la construcción de urbanizaciones cerradas por fuera del ejido urbano preexistente, invadiendo y fragmentando las zonas rurales de dichos distritos (Vidal-Koppmann, 2010). De acuerdo con esta autora, tal intervención puso de relieve dos situaciones contrapuestas. Por un lado, las localidades afectadas se caracterizaban por una marcada deficiencia en infraestructura, servicios, vivienda y equipamientos comunitarios, resaltando tanto la ausencia de políticas públicas que mitiguen tal situación, como así también la baja la calidad de vida de sus habitantes. Por el otro, dicho proceso se caracterizó por la concentración de equipamientos y servicios en puntos selectos destinados al consumo, el ocio y la vivienda de los sectores de más altos ingresos, como consecuencia de la articulación del capital inmobiliario-financiero y del Estado que viabiliza tales acciones.

Imagen 3: Centro Logística y Servicios 9 de Abril

Imagen 4: Parque Industrial 9 de Abril

Hurlingham a partir de Morón; y Presidente Perón y Ezeiza a partir de Florencio Varela, San Vicente y Esteban Echeverría.

³³ Disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-11480.html>

³⁴ Disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-11550.html>



Fuente: Caruso (08-11-2018)



Fuente: Caruso (08-11-2018)

En el MEE, la mayor parte de las urbanizaciones cerradas se ubican en su extremo Sudoeste, en el distrito de Canning en torno a la RP 52, contabilizándose al año 2010 un total de 25 consolidadas y otras 15 en etapa de proyecto o en construcción (Vidal-Koppman, 2010). Ello representaba al año 2012, la ocupación de 1.450 ha, equivaliendo al 12% de la superficie de este municipio e implicando la sustitución de los tradicionales usos agrícolas en estas tierras (MINPLAN, 2012). En Monte Grande, sobre la avenida Fair se ubica la urbanización cerrada Mirasoles de Monte Grande. Tiene una extensión de 15 ha y fue construida entre los años 2000 y 2002 (Arias Romero *et al.* 2008). Si bien, no se halla en la localidad de 9 de Abril, se emplaza en sus cercanías por el sector Sur. Al respecto, Martello (1997) indica que este proyecto fue encarado por la empresa Sideco Americana S.A del grupo Macri, al adquirir tierras de la zona con el fin de construir un emprendimiento urbanístico de más de 13.000 viviendas, la sede central del Correo Argentino, la fábrica Canale S.A y otras industrias de su grupo económico. Se estimaba que la construcción de todo el complejo duraría quince años. Sobre este tema, desde la Agencia para el Desarrollo Sostenible del Municipio se informó que esta iniciativa cuenta con un *Master Plan* de cuatro etapas, empero estiman que quedó suspendido.

Para finalizar, vale traer a colación una cita extraída del propio Plan Estratégico para MEE que da cuenta de los rasgos más destacados que actualmente presenta 9 de Abril:

La localidad presenta un alto déficit tanto en infraestructuras sanitarias, pavimentos, transporte, equipamientos, comercios y servicios, no siendo clara su estructura urbana. La conjunción sobre un mismo territorio de usos residenciales y usos industriales y de logística constituye un típico tejido mixto (...) Sin embargo, algunas industrias plantean conflictos ambientales por su proximidad a las áreas residenciales (...) Al mismo tiempo, la localidad presenta grandes vacíos urbanos y una densidad residencial muy baja (...) Por su proximidad al sector urbanizado de 9 de Abril, el sector de la laguna de Rocha se encuentra fuertemente amenazado por ocupaciones de terreno, incluso en áreas inundables o no aptas para la residencia. (MINPLAN, 2012: 29-30).

Conclusiones: urbanización y producción de riesgo de desastre por inundación en la localidad de 9 de Abril.

El objetivo perseguido a lo largo de estas páginas, estuvo signado por establecer los principales rasgos que la urbanización en tiempos del neoliberalismo le imprimió a el AGBA, la CMMR y a la localidad de 9 de Abril del MEE. Este apartado, se hace hincapié en indicar cómo las lógicas imperantes a lo largo del periodo considerado intervinieron en el proceso de construcción del riesgo de desastre de los habitantes radicados en dicho distrito.

En tiempos del neoliberalismo, las áreas inundables continuaron siendo ocupadas por los grupos de más bajos ingresos que autónomamente construyeron sus viviendas conformando asentamientos informales. Esta situación, de acuerdo al planteo de Clichevsky (2012), se explica por la inexistencia tanto de un mercado de suelo destinado a los habitantes de menores ingresos -como había sido el submercado de lotes económicos eliminado por la última dictadura cívico-militar; como así también por la aplicación de planes de “viviendas terminadas” y de regularización dominial por parte del Estado nacional y provincial que no resolvieron la problemática de fondo. La conjugación de estas circunstancias devino en que la modalidad más difundida de acceso al suelo urbano por los grupos más relegados haya sido la toma u ocupación directa de terrenos fiscales y privados coadyuvada por agentes inmobiliarios informales, aún en momentos de recuperación económica y redistribución del ingreso, como sucedió durante los primeros gobiernos kirchneristas.

En la localidad de 9 de Abril del MEE, el registro de los asentamientos sobre áreas inundables se inició en el año 1981 cuando comenzaron a desplegarse las políticas de erradicación de villas de la Capital Federal por la última dictadura cívica-militar, modificando el perfil que había tenido hasta ese momento, predominantemente industrial intercalado con barrios obreros. Desde esa fecha hasta la actualidad, constantemente fue creciendo tanto la cantidad de los asentamientos mediante la modalidad de tomas u ocupación de terrenos, como así también de sus habitantes que pasaron de ser 3.006 en 1981 a 5.340 en 2006 (Cravino, *et al.* 2008). Para el año 2015, se contabilizaron 22 asentamientos y 8 villas en este municipio (Observatorio del Conurbano, 2019). El emplazamiento de dichos asentamientos en la localidad de 9 de Abril respondió a la disponibilidad de tierras vacantes que no habían sido urbanizadas dado su bajo valor de renta conferido por su condición de anegabilidad. También, por su proximidad a importantes centros productivos y de consumo como el Mercado Central de Buenos Aires y la feria La Salada, ambos interconectados mediante la autopista Tte. Gral. Pablo Ricchieri.

Durante el periodo analizado, con el fin de mitigar los efectos de las inundaciones en la localidad de 9 de Abril producto del desborde del río Matanza y sus afluentes, las acciones encaradas por parte del Estado provincial y municipal provinieron de la aplicación de una batería de técnicas hidráulicas. Con ellas, se esperaba dominar los caudales de los cursos de agua y sus efectos adversos. De allí que se llevaron a cabo entubamientos, dragados, canalizaciones, ensanchamiento de márgenes,

saneamiento y limpieza de los diversos arroyos que conforman la llanura de inundación del río Matanza que atraviesan este distrito. De este modo se pone de relieve, como sostiene Swyngedouw (1999), el rol central de los cuerpos de ingenieros al momento de establecer soluciones a los anegamientos urbanos que producen las áreas inundables. Las cuales se hayan arraigadas en una concepción de la planificación urbana reducida a aspectos meramente técnicos, convalidados por la supuesta objetividad y condición de verdad que la ciencia les confiere (González, 2018). Tal es así, que en el caso estudiado todas las acciones implementadas provinieron de las ciencias aplicadas. No obstante, y a pesar de estas obras, las inundaciones continuaron siendo un evento peligroso y recurrente para los ciudadanos echeverrienses. Ello quizás responda a que todas estas medidas ingenieriles no fueron concebidas en el marco de planes integrales que dieran soluciones a largo plazo, sino que, por el contrario, respondieron a la mera coyuntura, como señaló un integrante de la UIDET Hidrología de la FI de la UNLP. De esta manera, ante un evento peligroso, la respuesta del Estado provino mediante la aplicación de técnicas hidráulicas que no solucionaron el problema de las inundaciones, sino que condujo a la realización de nuevas obras de ingeniería. Esta dinámica observada se condice en parte con el dilema planteado por Acosta (2001)³⁵, quien señala que, la confiabilidad que se les confieren a las obras a su vez alienta la ocupación de las áreas de riesgo, incidiendo en el aumento de la vulnerabilidad social.

Por último, se puede recalcar que conforme fue avanzando la urbanización y las políticas económicas aplicadas durante este periodo, consecuentemente fue creciendo la cantidad, el tamaño y las personas residiendo en los asentamientos del distrito de 9 de Abril. Ello se tradujo en una constante expansión no planificada del ejido urbano por acción directa de sus habitantes sobre los terrenos baldíos en torno al Camino de Cintura, desprovistos de todo tipo de servicios públicos debido a la ausencia de políticas habitacionales y/o urbanas que acompañaran este proceso. Esta situación explica que, conforme iba urbanizándose esta localidad, simultáneamente fueron incrementándose los territorios y los habitantes expuestos a las inundaciones, configurándose así otra de las dimensiones del riesgo, la exposición. De este modo, los barrios más antiguos durante todo el periodo estuvieron afectados por las inundaciones como fue el caso de Villa Transradio o San Sebastián. Sin embargo, a medida que transcurría el tiempo se creaban nuevos asentamientos que también se vieron anegados, como sucedió con El Gaucho, El Gauchito, El Fortín, Barrio Sarmiento y 9 de Enero. En todos estos casos, se repetían las escenas: calles anegadas e intransitables, capas de agua de diverso grosor según la intensidad de cada precipitación en el interior de las casas, voladuras de techos y corte del suministro eléctrico.

³⁵ En Acosta (2001), se plantea el dilema de la ocupación de las áreas con riesgo, que arroja como resultado un esquema cerrado circular en el cual interceden de manera sucesiva cuatro componentes: inversión, daños, reconstrucción y nueva inversión. Este autor argumenta que las obras de infraestructura generadas tras un evento extremo, incentivan la ocupación de las zonas afectadas por determinados grupos sociales a pesar de que éstas no dan respuestas para modificar el origen de los daños. Ello responde a que la instancia de reconstrucción de índole ingenieril en sí misma no es suficiente para reducir la probabilidad de riesgo a futuro.

En suma, por lo expuesto a lo largo de estas conclusiones en relación a los procesos que imprimió el urbanismo en tiempos del neoliberalismo al sector Sudoeste del AGBA (en general) y en los barrios y asentamientos de localidad de 9 de Abril del MEE (en particular), podemos observar el protagonismo que reviste la ciudad en tanto escenario donde se produce el riesgo de desastre por inundación. Éste impacta con mayor virulencia sobre aquellos grupos vulnerables que el neoliberalismo despoja y excreta. De este modo, se convalida aquella premisa que señala Mansilla (2000), respecto de que la urbe es el nuevo escenario del riesgo en la actual fase del capitalismo.

Bibliografía

ACOSTA, Jorge (2001) "Las inundaciones en Argentina". En: Kreimer, A., Kullock, D. & Valdés, J. (Eds.) *Inundaciones en el Área Metropolitana de Buenos Aires*; Washington D.C.; Banco Mundial; 17-32pp

ACUMAR (2017) *La Cuenca Matanza Riachuelo y ACUMAR*. Buenos Aires; ACUMAR, (Disponible en: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/La-Cuenca-Matanza-Riachuelo-y-ACUMAR-Alumnos-2%C2%B0-ciclo.pdf> Bajado el 16/10/18)

ACUMAR (2015) *Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo. Dirección General de Abordaje Territorial. Coordinación de Fortalecimiento Barrial*. Buenos Aires, ACUMAR.

ACUMAR (2014) *Monitoreo estacional del estado del agua superficial y sedimentos en humedales*. Buenos Aires; ACUMAR. (Disponible en: <http://old.acumar.gob.ar/content/documents/2/3152.pdf> bajado el 16/10/18).

ACUMAR (2010) *Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo*. Buenos Aires; ACUMAR (Disponible en: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/PISA-2010.pdf> Bajado el 16/10/18)

ARIAS ROMERO, Edwin, PERRET, Damiana y RODRÍGUEZ, Claudia (2008) *Análisis comparativo de la gestión de la política de vivienda del subprograma TGU – Programa Federal de Construcción de Viviendas en 3 barrios localizados en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires; UBA.

BLAKIE, Pierre, CANNON, Terry, DAVIS, Ian y WISNER, Ben (1996) *Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres*. Bogotá; Tercer Mundo Editores, LA RED/ITGD.

BLANCO, Jorge (2005) "Localización industrial y movilidad asociada en la Región Metropolitana de Buenos Aires". En: *Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina*; USP.

BRAILOVSKY, Antonio y FOLGUELMAN, Dina (2014) *Memoria Verde. Historia Ecológica de la Argentina*. Buenos Aires; 12° ed. [1991]; Debolsillo.

CARMAN, María (2015) "Una mirada sobre cuerpos sufrientes: las relocalizaciones de villas ribereñas en Buenos Aires". En: *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*; Vol 13, 64-74pp.

CARUSO, Sergio (2019) "Urbanización de áreas inundables y producción de riesgo de desastre. El caso de la localidad de 9 de Abril en el Municipio de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, en el período 1930 y 1975". En: *Cardinalis*; Año 7, N° 12, 46-72pp.

CICCOLELLA, Pablo (1999) "Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa". En: *EURE*; Vol. XXV; N°76; 5-27pp.

CLICHEVSKY, Nora (2012) "Acceso a la tierra urbana y políticas de suelo en el Buenos Aires Metropolitano. Apuntes para la reflexión". En: *Revista Iberoamericana de Urbanismo*; N°8; 59-72pp.

CLICHEVSKY, Nora (2006) "Estado, mercado de tierra urbana e inundaciones en ciudades argentinas". En: *Cuadernos de Geografía*; N° 15; 31-52pp.

CRAVINO, María Cristina (2006) *Las villas de la ciudad*. Los Polvorines; UNGS.

CRAVINO, María Cristina; DEL RÍO, Juan Pablo y DUARTE, Juan (2008) "Un acercamiento a la dimensión cuantitativa de los asentamientos y villas del Área Metropolitana de Buenos Aires". En: Cravino, C. (Org.) *Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires*; Los Polvorines; UNGS; 87-152pp.

DI VIRGILIO, María Mercedes y VIO, Marcela (2009) "La geografía del proceso de formación de la Región Metropolitana de Buenos Aires" (Disponible en: <https://www.lahn.utexas.org/Case%20Study%20Cities/Innerburb/BA/UrbanizationAMBA.pdf> bajado el 16/10/18).

FERNÁNDEZ, María Indiana (2007) "La creación de municipios en la provincia de Buenos Aires: nuevos discursos y viejas prácticas". En: *Espacios*; N° 35; 10-19pp

GONZÁLEZ, Silvia (2018) "Riego hídrico y planificación urbana en la ciudad de Buenos Aires". En: *Estudios del hábitat*; Vol 16; N°2; 1-13pp.

GONZÁLEZ, Silvia (2011) "Hacia una gestión integral de los riesgos de desastre". En: Gurevich, R. (Comp.) *Educación y Ambiente: Una apuesta al futuro*; Buenos Aires; Paidós; 151-181pp.

GONZÁLEZ, Silvia (2005) "Ciudad visible versus ciudad invisible: la gestión del riesgo por inundaciones en la ciudad de Buenos Aires". En: *Territorios*; N° 13; 53-67pp.

HERZER, Hilda (2001) "Inundaciones en el Área Metropolitana de Buenos Aires: Participación de las Organizaciones Sociales". En: Kreimer, A., Kullock, D. & Valdés, J. (Eds.) *Inundaciones en el Área Metropolitana de Buenos Aires*; Washington D.C.; Banco Mundial; 31-45pp.

HERZER, Hilda y GUREVICH, Raquel (1996) "Degradación y desastres: parecidos y diferentes: tres casos para pensar y algunas dudas para plantear". En: Fernández, M. (Ed.) *Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres*; Lima; La Red/ITDG, 106-126pp.

INDEC (2003) *¿Qué es el Gran Buenos Aires?* INDEC, Buenos Aires. 12pp. (Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/4/folleto%20gba.pdf> bajado el 16/10/18).

LAVELL, Alan (2002) "Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una Definición", (Disponible en: <http://cidbimena.desastres.hn/pdf/spa/doc15036/doc15036-contenido.pdf> bajado el 16/10/18).

LAVELL, Allan (1996) "Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: hacia la definición de una agenda de investigación". En: Fernández, M. (Ed.) *Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres*; Lima; La Red/ITDG, 21-60pp.

LINDÓN, Alicia (1989) "La problemática de las inundaciones en áreas urbanas como proceso de ocupación, un enfoque espacio-temporal. El caso de la Ciudad de Buenos Aires". En: *II Encuentro de Geógrafos de América Latina*, 33-43pp.

MARTELLO, Walter (1997) *La desaparición de la Laguna de Rocha. Un espacio ecológico perdido por la inacción del hombre*. Mimeo.

MATTEUCCI, Silvia y MORELLO, Jorge (2006) "Efectos ecológicos de los emprendimientos urbanísticos privados en la provincia de Buenos Aires, Argentina". En: Matteucci, S., Morello, J. & Buzai, G. (Comps.) *Crecimiento urbano y sus consecuencias sobre el entorno rural: el caso de la ecorregión pampeana*; Buenos Aires, Orientación Gráfica Editora.

MERLINSKY, Gabriela, SCHARAGER, Andrés y TOBÍAS, Melina (2017) "Recomposición ambiental y desplazamiento de población en Buenos Aires. Controversias sobre la liberalización del camino de sirga en la cuenca Matanza-Riachuelo". En: *Cuaderno Urbano, Espacio, Cultura y Sociedad*; Vol. 22; N° 22; 53-72pp.

MINPLAN (2012) *Plan Estratégico para el Desarrollo Territorial del Partido de Esteban Echeverría de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires; MINPLAN.

NATENZON, Claudia (2015) "Presentación". En: Natenzon, C. & Ríos, D. (Eds.) *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aportes desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*; Buenos Aires Imago Mundi; IX-XXVpp.

NCDHHS (2009) *Protéjase de las Bacterias Coliformes en el agua de su Pozo*. (Disponible en: https://epi.publichealth.nc.gov/oee/docs/Las_Bacterias_Coliformes_WellWaterFactSt.pdf bajado el 16/10/18)

OSZLAK, Oscar (2017 [1991]) *Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*. Sáenz Peña; 2° ed. ampliada, UNTREF.

PINTOS, Patricia y NARODOWSKI, Patricio (Coords.) (2012) *La privatopía sacrílega. Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján*; Buenos Aires; Imago Mundi.

RÍOS, Diego (2016) "Mutaciones y contradicciones ambientales en los frentes de agua urbanos: los cuerpos de agua en las urbanizaciones cerradas de Buenos Aires". En: Hidalgo, R., Santana, D., Alvarado, V., Arenas, F., Salazar, A., Valdebenito, C. y Álvarez, L. (Orgs) *En las costas del Neoliberalismo. Naturaleza, Urbanización y Producción Inmobiliaria: experiencias en Chile y Argentina*; Santiago; Geolibros; 260-286pp.

RÍOS, Diego (2015) "Ciudad, técnicas hidráulicas y riesgo de desastres por inundaciones. Las transformaciones recientes de la cuenca baja del río Reconquista". En: Viand, J. & Briones, F. (Comp.) *Riesgos al Sur. Diversidad de Riesgos de desastres en Argentina*; Buenos Aires; Imago Mundi; 3-20pp.

RÍOS, Diego (2010) *Producción del espacio de riesgo de desastre a partir de la urbanización de áreas inundables. Los bañados de Tigre, su historia y sus transformaciones recientes*. Tesis doctoral M UBA.

RÍOS, Diego y MURGIDA, Ana María (2004) "Vulnerabilidad cultural y escenarios de riesgo por inundaciones". En: *GEOSUP – Espaço e Tempo*; N° 16; 181-192pp.

RÍOS, Diego y PÍREZ Pedro (2008) "Urbanizaciones cerradas en áreas inundables del municipio de Tigre: ¿producción de espacio urbano de alta calidad ambiental?". En: *Revista Eure*; Vol. XXXIV; N° 101; 99-119pp.

SWYNGEDOUW, Erik (1999) "Modernity and Hybridity: Nature, Regeneracionismo, and the production of the Spanish Waterscape, 1890-1930". En: *Annal of the American Geographers*; Vol. 89; N° 3; 443-465pp.

VIDAL-KOPPMANN, Sonia (2010) "La desterritorialización de los espacios metropolitanos. El "Corredor Canning-San Vicente" en el área metropolitana de Buenos Aires, una nueva fase del urbanismo privado". En: *XI Seminario*

Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII), IV Taller; 1-15pp.

VIDAL-KOPPMANN, Sonia (2008) "Mutaciones metropolitanas: de la construcción de barrios cerrados a la creación de ciudades privadas: Balance de una década de urbanización privada en la Región Metropolitana de Buenos Aires". En: *Scripta Nova*; Vol. XII; N° 270.

Notas periodísticas

AGENCIA DE NOTICIAS REDACCIÓN (31/11/2012) "Bs. As. Esteban Echeverría. Miércoles 31/10: vecinos/as de barrios inundados cortan Camino de Cintura y los Andes desde las 16 hs.". ANRED, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.anred.org/?p=81622> (última consulta 16/10/18)

CLARÍN (15/05/2002) "Hay 3.600 evacuados en 13 partidos bonaerenses". En: sección Información General, Clarín, Buenos Aires, 28p.

CLARÍN (08/11/96) "Cuatro muertos durante la tormenta". En: sección Información General, Clarín, Buenos Aires, 21p.

CLARÍN (26/03/88) "Grave situación provocada por las lluvias en Buenos Aires. 5 muertos y más de 20.000 evacuados. En: sección Información General, Clarín, 28-29pp.

CLARÍN (03/06/85) "Suman 2.000 los nuevos evacuados". En: sección Información General, Clarín, 6pp.

CLARÍN (01/06/85a) "Catorce muertos y noventa mil evacuados". En: sección Información General, Clarín, 2-3pp.

CLARÍN (01/06/85b) "Gravísimos daños en todo el conurbano". En: sección Información General, Clarín, 10-11pp.

CLARÍN (01/06/85c) "Miles de evacuados por la crecida del río Reconquista". En: sección Información General, Clarín, 4-5pp.

DIARIO POPULAR (02/11/2012) "En Esteban Echeverría reclaman obras para evitar inundaciones". Diario Popular, Buenos Aires, disponible en: <https://www.diariopopular.com.ar/sururbano/en-esteban-echeverria-reclaman-obras-evitar-inundaciones-n135762> (última consulta 16/10/18)

EL DIARIO SUR (07/11/2014) "El municipio de Esteban Echeverría asiste a los inundados". En: sección Sociedad, El Diario Sur, disponible en: <https://www.eldiariosur.com/esteban-echeverria/sociedad/2014/11/7/municipio-esteban-echeverria-asiste-inundados-547.html> (última consulta 16/10/18)

INFO REGIÓN (04/11/2012) “Lanzaron una campaña solidaria para ayudar a las familias evacuadas”. En: sección Sociedad, Info Región, Buenos aires, disponible en: [www.inforegion.com.ar/noticias/9971/lanzaron-una-campaña-solidaria-para-ayudar-a-las-familias-evacuadas](http://www.inforegion.com.ar/noticias/9971/lanzaron-una-campa%C3%B1a-solidaria-para-ayudar-a-las-familias-evacuadas) (última consulta 16/10/18)

LA NACIÓN (14/10/18) “ARBA intimará a más de 350 countries para que regularicen el pago de sus impuestos”. En: suplemento Economía, La Nación. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/2181771-arba-intimara-mas-350-countries-regularicen-pago> (última consulta 16/10/18)

LA NACIÓN (15/05/2002) “Más de 3.100 evacuados por las lluvias”. En: sección Información General, La Nación, Buenos Aires, 19p.

LA NACIÓN (14/05/2002) “Más de 1.200 evacuados en Buenos Aires”. En: sección Información General, La Nación, Buenos Aires, 17p.

LA NACIÓN (10/04/2000) “Cuarto día consecutivo con lluvias. Desaparecieron dos chicos por la tormenta en Bernal”. En: sección Información General, La Nación, Buenos Aires, 15p.

LA NACIÓN (08/04/2000) “Por las lluvias hay casi 20.000 evacuados. 1.800 personas evacuadas en la provincia de Buenos Aires”. En: sección Información General, La Nación, Buenos Aires, 13p.

LA NACIÓN (28/11/93) “Hay diez muertos y 1.300 evacuados”. En: sección Información General, La Nación, Buenos Aires, 14pp.

LA NACIÓN (27/11/93) “Provocó siete muertos y serios daños el temporal”. En: sección Información General, La Nación, Buenos Aires, 16pp.

Página 12 (11/04/2000) “Cuando todo parecía mejorar, el río Matanza inundó el sudoeste”. En: sección Sociedad, Página 12, disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/2000/00-05/00-05-19/pag16.htm> (última consulta 16/10/18)

TÉLAM (11/11/2018) “Más de 1.300 evacuados en el Conurbano bonaerense tras el temporal”. En: sección Sociedad, Télam, Buenos Aires, disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/201811/304761-mas-de-1300-evacuados-en-el-conurbano-bonaerense-tras-el-temporal.html> (última consulta 16/10/18)

Sitios Web

COLECTIVO ECOLÓGICO UNIDOS POR LAGUNA DE ROCHA: <http://www.laguna-rocha.com.ar/>

MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES: <http://www.mercadocentral.gob.ar/>

MUNICIPIO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA: <https://www.estebanecheverria.gob.ar/>

OBSERVATORIO DEL CONURBANO
<http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/?p=5598>

BONAERENSE: